

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'60; un semestre, 6'60; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

PROBLEMAS LOCALES

INSISTIENDO...

Afortunadamente ha resultado cierto lo que decíamos en nuestro editorial de hace dos días, que intitulábamos «Problema resuelto»; «La Electricista Toledana» había acordado ceder desinteresadamente al Ayuntamiento, el derecho de propiedad del canal, para que se ejecuten en él las obras necesarias de ensanche que se necesitan hacer para el funcionamiento de la nueva máquina elevadora.

Lo ha corroborado la sesión extraordinaria celebrada anoche en el Ayuntamiento, donde se dió cuenta al Concejo del oficio de cesión de «La Electricista Toledana».

Gratamente impresionados quedamos anoche, por la consoladora corriente de armonía que hubo entre los espíritus de más opuesto carácter; en todos los concejales se exteriorizaba el deseo de un solo ideal, y anoche todos ellos, reconcentraron sus esfuerzos en derredor de él, para conseguir verle pronto florecer en el campo de la realidad.

Tan armonioso fué aquel espontáneo consorcio, que hasta para la Prensa hubo algunas palabras de elogio, que recogémoslas, sólo por la viva satisfacción que nos produce el que desapareciera ese pasivo divorcio que existía anteriormente. El alcalde no ocultó su satisfacción al ver que algún periódico se había ocupado en lugar preferente, de la fausta nueva que allí les congregaba.

¿Cómo no se iba á ocupar la Prensa de uno de los más grandes problemas que hoy preocupan á Toledo? ¿E? que podría haber pasado desapercibido para nosotros, un asunto que hoy absorbe por completo la atención de un pueblo?...

Pero dejémosnos de estas divagaciones, que sólo conducen á justificar nuestra constante actitud, y entremos de lleno en lo que hoy constituye para Toledo, el asunto de tan capital interés, que de él depende la transformación progresiva de su vida.

Hace dos días, apenas conocido confidencialmente por nosotros el acuerdo de «La Electricista Toledana», decíamos en nuestro fondo, con letras gruesas, como queriendo hacer visible así nuestro júbilo, «Problema resuelto»; verían nuestros lectores que desgraciadamente no nos referíamos á la solución completa del problema de dotación de agua del río á la población.

Solamente que íamos dar cuenta de un problema que no por ser sólo parte del problema general dejaba de tener grandísima importancia.

Con la solución de este problema, la cesión hecha por «La Electricista Toledana» se ha conseguido: hacer desaparecer el fantasma de un pesado pleito y

anticipar en mucho la fecha de la subida de agua á Toledo; pero nada más. Esto, que no es poco, ¿es todo lo que necesitamos? Creemos que no.

Con esto solo Toledo aún no tendrá suficiente agua. La nueva máquina llenará en poco tiempo los depósitos; pero como éstos son relativamente pequeños, y más ahora dada la enorme potencia elevativa de aquélla, resultará que ó tiene que dejar la elevadora de funcionar enseguida ó se tendrá que volver el agua de nuevo al río.

Unamos á esto la vergonzosa, labérfica y anónima distribución de cañerías que fueron siempre tendidas sin conocimiento científico de la relación entre calibres y desniveles, y nos venceremos de que tristemente lo único que hasta ahora se ha conseguido es tener siempre agua en San Román y en el Carmen, pero no en los sitios alejados ó desnivelados de estos depósitos.

Es obra magna, no lo ignoramos, la que es preciso emprender para complementar la que ahora se va á ejecutar ensanchando el canal y colocando la nueva máquina elevadora; pero es precisa, imprescindible...

La capacidad cúbica de los depósitos forzosamente es necesario aumentarla; sin esto el agua se trasegará en un constante viaje de ida y vuelta.

La tupida red de cañerías que hay en el subsuelo, es preciso conocerla; es verdaderamente anómalo que esto esté sujeto solamente al conocimiento y voluntad de dos ó tres empleados municipales que, al morir ó salir del Ayuntamiento, se llevarían el secreto de los itinerarios, situación y distribución de los tubos conductores del agua.

Repetimos que no ignoramos la obra magna y el enorme sacrificio que supone; pero es de absoluta necesidad un proyecto de distribución de aguas; sin este requisito, indispensable de todo punto, no se resuelve el problema de dotar á Toledo de agua del río.

Por eso decíamos antes que el problema general del agua no es solamente subirla; es llevarla luego desde los depósitos á todos los sitios donde haga falta.

DE GRAN TRANSCENDENCIA

Lo fué para Toledo la sesión extraordinaria que anoche, día 9 de Junio, celebró nuestro Ayuntamiento, para darse por enterado del trascendental acuerdo que la Sociedad Electricista Toledana pasaba en comunicación, diciéndolo al Concejo: si algún obstáculo te podíamos poner de más ó menos interés para nosotros, desistimos de toda acción, y ahí tienes nuestro permiso para que puedas ensanchar el canal á la medida de las necesidades, sin que por ello te exijamos nada.

El pueblo de Toledo sabrá darse cuenta de este acto, y agradecer en lo que vale.

Una gran prueba de amor á Toledo, se nota en todo este expediente de tal manera tramitado, y donde tantos encontrados intereses se ventilaban y que, afortunadamente en esta ocasión, todos merecen bien de Toledo, la obra puede ser beneficiosa sin perjuicio para nadie.

Desde hoy, el pueblo de Toledo poco tiene que pedir á su Ayuntamiento, sólo que se cumpla el compromiso que con una personalidad seria, formal y de responsabilidad, tiene contraído.

Desde hoy, á trabajar porque la obra se realice, y Toledo empiece á sacar provecho de los sacrificios que viene haciendo hace muchos años, hasta ahora, sin resultado.

Nosotros, que hemos sido de los que con más insistencia hemos estado siempre en la brecha, para que Toledo tuviera agua abundante, celebramos que los obstáculos desaparecieran, y sin excusas ni inconvenientes se pueda poner manos á la obra, que aunque no es nuestro sistema, quizás porque no lo conocemos, no dejamos de esperar, ni dudaremos en ayudar en todo lo que como amantes de Toledo y su progreso, necesite de nosotros la sociedad que ha tomado á su cargo el abastecimiento de aguas á Toledo, á la que deseamos feliz término en la obra.

A. G.

PARA EL NUEVO ALCALDE

«Noble, discreto varón», que á gobernar á Toledo vienes en esta ocasión: Escucha con atención (puesto que hablarte no puedo) consejos de la razón y de mi amor á Toledo.

Procura que en las sesiones que celebráis por la noche, se tomen resoluciones sin perder á troche y moche el tiempo en sosas cuestiones, y que se cumplan las leyes que en esa casa grabadas están escritas por reyes y por príncipes firmadas. Pero imitar á las Cortes, y sólo el tiempo perder, no hay paciencia que soporte, y bien puedes conocer, que el pueblo vive sin norte y no cumple su deber.

El edil que no procura la población mejorar, y tanta y tanta basura no se ocupa de limpiar (hablo de la que aspiramos las calles al transitar), y también nos lamentamos de esa basura moral, en costumbres y lenguaje que es preciso castigar, para que los extranjeros no se crean en el Riff, viendo chiquillos en cueros, que les nan de interrumpir en sus trabajos de artistas y les llegan á insultar, no hay paciencia que resista tan grande barbaridad.

El problema de las aguas debe de ser el primero de que os ocupéis; las fuentes de vecindad, de tí, espero, como en otras poblaciones, sirvan para embellecer los jardines y paseos, pero no á tanta mujer de recreo y pasatiempo y á menudo de insultar al guardia, si éste, á destiempo, la ve el cántaro llenar.

Los chicos en las plazuelas no se deben permitir y que vayan á la escuela; si no quieren asistir, á los padres una multa severa se ha de imponer, porque toda gente estulta debe al menos aprender, puesto que están obligados en bien de la población, á que sean educados y no cafres, como son. El tránsito de los carros por las calles más estrechas, prohibid como gabarros, porque hace ya larga fecha que de muchos decir puedo bien surtido está Toledo; hacéd que vayan los tales, para que no causen miedo, por calles más excusadas, pues no deben transitar por las calles frecuentadas por la buena sociedad. Quitad esos urinarios vergüenza en la población y que no son necesarios; tened bastante razón para conocer lo feos y antihigiénicos que son. Plantad amenos jardines en paseos y plazuelas, do jueguen los chiquitines custodiados por abuelas. Y ocupad vuestras sesiones en bien de esta población, colmándola de los dones que nuestra amada Nación ofrece en pueblos más cultos, dignos de esta capital santo objeto de mis cultos, y dignate dispensar si con mi pluma atrevida te he querido aconsejar.

Una amante de Toledo.

Horas de Madrid

LAS CONDECORACIONES

9 de Junio de 1916.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto por el cual prohíbe terminantemente á los españoles la aceptación y uso de condecoraciones extranjeras, cuando á la concesión no haya precedido la autorización de nuestro Gobierno. La medida nos parece bien, sobre todo si se tiene, como es lógico, en cuenta que para que se dicte se habrá pensado, aparte de razones generales, en el diluvio de botones y cintas que ha venido de Francia y caído sobre algunos españoles, de quienes no se sabe bien á título de qué las han recibido.

Además, sea cualquiera el criterio que cada individuo tenga sobre las condecoraciones—el mío es que se trata de una especie de Juan y Manuela, cuando no sean el Toisón de Oro ó el Gran Cordón de la Legión de Honor—en teoría, todos debemos reconocer que preferible es suprimir las condecoraciones á no mirar cuanto se pueda por su prestigio, lo cual sólo se logra atendiendo mucho al por qué, á quién y en virtud de qué mérito se otorgan las venetas.

Aquí, y fuera de aquí, las condecoraciones son cada día menos estimadas por eso de entregarlas al primero que las pide y... hasta que las compra. Eso de la compra sólo por milagro rezará con nosotros. El español es muy listo, y por más generoso que sea no da un céntimo por una condecoración. En cambio el francés, tan económico, da un ojo de la cara por ponerse una cinta ó una roseta en el ojal de la levita, y así hemos visto tantas veces tanto escándalo por las compra-venta de condecoraciones. Aquí, el que tiene condecoraciones, casi no las usa, y muchos ni aun pagan los derechos marcados para usarla. En Francia los que las alcanzan no se la quitan ni para dormir. Por esto, mejor dicho, por

lo otro, es un error que nadie se proponga conquistarnos en nada ni para nada regalando condecoraciones. Hay aquí quien daría todas las condecoraciones de este mundo, á no ser las pensionadas, claro, por un reluciente Luis de oro, ¿no es verdad? Con collares de vidrio, sargas de abalorio y demás zarandajas, se conquistará á la gente en otras naciones, pero no en España, pueblo tan progresivo, tan culto, tan civilizado; y si no queréis esto, ponéd «tan avisado», que es bastante y más explicativo.

Correos y Telégrafos

Servicios postales

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño; el director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y á sus necesidades futuras. Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:

—Apartemos de nuestro tema—nos ha dicho el Sr. Francos Rodríguez—toda idea de modestia ó de inmodestia, para atenernos á la sincera exposición de los hechos. Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado el reparto de la correspondencia en las poblaciones. Advertí—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requería una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Cartas de España. Era necesario pensar en el carterero urbano, como más adelante haré algo en lo que se refiere á los carteros rurales y á los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quien lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que á la bondad del servicio, más que á mi gestión, naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer, que no llegan sino si acaso de manera remota al conocimiento de los agenos á las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior á la que se desprende de su modestísimo enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más externo de mi gestión me ha inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea á los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etcétera, todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen transcendencia positiva. La red de nuestras comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo ampliaciones que las completan. En el progreso latente del país surgen á cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan á mí á reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo pertinaz vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone no por modo transitorio, sino por compromiso permanente

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del **Dr. García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

en las consignaciones. Así, del crédito de 304.560 pesetas que en 1.º de Enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquel año 247.893, y en 30 de Mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas. En 31 de Diciembre de 1915 sólo existían 84.762. Y ahora, en 30 de Mayo, sólo puede disponerse de 13.222 pesetas. La dotación de Carterías fué de 318.313 pesetas; reducida en el último día del pasado año á 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.783'49 pesetas. Las subvenciones á empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en 1.º de Enero de 1915, 193.040 pesetas; en 21 de Diciembre del mismo año restaban 67.490. Hoy quedan 65.290 pesetas.

Me hice cargo de la Dirección en Diciembre y hasta 30 de Abril llevo reformados en distintos órdenes 958 de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses, de 31 de Diciembre de 1915 á 30 de Abril de 1916, se han establecido 39 estafetas, las más urgentes, porque hay 64 creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay 8 establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios; que recorren 325 kilómetros diarios 118.260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.

He aumentado en 169 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5.342, produciendo un aumento de gasto de 75.326 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado, sin embargo, obtener una economía de 2.423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones, subastadas en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27.489 pesetas y de 42.960 las segundas, y, por último, en las subvenciones á líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915, 402.509 pesetas, me he visto precisado á aumentar el gasto anual en 2.200 pesetas como pago de la correspondiente á un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva, sólo cumplen, y así se ha advertido una fórmula ritual. Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos. No sólo es falta de personal en esa proporción que ya en el presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de alquileres está también agotado y es triste cosa, si quiera exista el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¡Qué más! Las cifras dicen lo que, traducido en palabras, no sería acaso grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas á la suma de 2.917.036 pesetas. Para atender, no ya á todos los servicios, sino á los más elementales, á los de las conducciones y peatones iniciados en el Presupuesto con una consignación de 450.000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión que antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente á las necesidades de 1.º de Mayo á 31 de Diciembre de este año, de

13.222 pesetas 42 céntimos. Y para la de todas Carterías de España, de 12.783'49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrarlo definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene á su cargo, sé que hay un grave riesgo en que, de no dotar los elementos todos que lo constituyen, perezca por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana en la cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas. Y los hombres políticos que á mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa que realiza, con la divulgación de la labor de los funcionarios á mis órdenes, obra tan meritoria podrían auxiliarme difundiendo esta advertencia mía y presentándonos su apoyo para poner remedio á un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 9 de Junio de 1916.

A la hora anunciada comienza bajo la Presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Villarrubia, Sancho, Castellanos, Hernández, Vidal, Gamero, Alegre, Marina, Mora, López, van-den-Brule, Villarreal, Mateos y Lozoya.

El señor alcalde hace un discurso breve y razonado antes de que los señores concejales hagan uso de la palabra.

El objeto de la reunión extraordinaria es dar cuenta al Concejo del oficio dirigido por «La Electricista Toledana» notificando el acuerdo tomado en la última sesión de esta Sociedad de ceder desinteresadamente el derecho de propiedad del canal en donde han de ejecutarse las obras de ensanche para la colocación de la nueva máquina elevadora.

Leído el oficio de referencia, el concejal D. Filiberto de Lozoya hace uso de la palabra, y con esa corrección de lenguaje en él peculiar, dice que con que el Ayuntamiento se diese por enterado, sería suficiente; pero que él desea y quiere más: quiere hacer constar la conducta seguida en este caso por «La Electricista Toledana» y los grandes beneficios que al pueblo presta en la cesión de ese terreno, demostrando su amor á Toledo; que conste en acta un voto de gracias de la Corporación municipal y que trascienda á todos los habitantes de la capital. Recuerda que cuando él estuvo en posesión de la Alcaldía, vió la forma y tramitación que «La Electricista» empleó para allanar obstáculos y salvar dificultades que nos beneficiasen el día, y que hoy, al haberlo conseguido para ofrecernos gratis lo que nos ofrece, todos, Ayuntamiento y pueblo, estamos obligados á defender á esa Sociedad como lo estamos á defender Toledo. Indica la duda que todos abrigábamos de que no se realizara lo que hoy vemos y se temió en tiempo en que el asunto pudiera llegar á entablar un pleito, y en Junta general al Consejo de Administración y la Sociedad mencionada, han dejado sentado con firmeza su buena labor y resultados satisfactorios en bien de la ciudad de Toledo.

Termina el Sr. Lozoya su breve y afinado discurso haciendo público la seguridad que tiene de que Toledo tendrá, en plazo breve, agua abundante y tal vez más de la que necesita. (El Sr. Lozoya no fué aplaudido, como merecía, porque

en el salón no había más público que un caballero particular, y dos representantes de la Prensa local).

El Sr. Villarreal, habla abundando en el mismo sentir del Sr. Lozoya y se adhiere á sus manifestaciones, y desea se manifiesten el agradecimiento que la Corporación municipal y el pueblo sienten hacia el señor ingeniero y letrado que con tanto interés han trabajado en este asunto para llegar á alcanzar un éxito completo. Además, solicita se envíe una comunicación al señor notario para que se incorpore el original á la copia y termina su razonada peroración deseando que el pueblo se dé cuenta exacta de lo mucho bueno que por él ha hecho en esta ocasión «La Electricista Toledana».

El Sr. Mateos, vuelve á manifestar, como los otros señores concejales, el trabajo impropio que á todos ha costado llegar á éxito tan lisonjero, felicitá á los señores letrados é ingeniero dándoles las gracias que se merecen y acaba su discurso entusiasmado del resultado obtenido en bien de la ciudad.

Hace uso de la palabra el Sr. Fernández Villarrubia para prestar su conformidad con sus compañeros; pero que su admiración y agradecimiento es mayor porque siempre dudó del buen resultado que ha obtenido este asunto, y que, en caso de que así no hubiera sido, ya se hubiera visto la actitud en que ante «La Electricista Toledana» se hubiesen colocado. Se congratula del éxito de ahora y recuerda que en otras ocasiones dió bastante guerra la Sociedad; por eso dudó del comportamiento de ahora. Sin embargo, en la ocasión presente quiere y pide que el Ayuntamiento reparta al pueblo unas hojas manifiestos para que éste último se dé cuenta del favor tan grande que «La Electricista» le hace; pues aunque sus compañeros señores Lozoya y Mateos han dicho afinadamente que la Prensa toledana, al dar cuenta de esta sesión, harán llegar al vecindario la buena nueva, él cree que, por desgracia, la Prensa, en Toledo no es todo lo leída que él quisiera, y vuelve á encarecer la publicación de esos manifiestos, que harán más público y notorio el beneficio conseguido.

Con esto termina el Sr. Villarrubia su franco discurso.

El alcalde, Sr. Maymó, hace un breve resumen del deseo y manifestaciones de los concejales que hicieron uso de la palabra, y promete que se hará como pretenden, adhiriéndose á su sentir en todo.

Vuelve el Sr. Villarrubia á interesar lo que respecta á los manifiestos, si bien confiando en que la Prensa hará cuanto está de su parte por dar publicidad al asunto.

El Sr. Lozoya, hace constar que todo lo dicho por sus compañeros se tome como adición á lo por él propuesto, y dedicando á la Prensa local frases de galantería, acaba de exponer su gran júbilo por el resultado de la sesión.

Acuérdase á última hora dirigir un besalamano á los periódicos locales y de fuera de Toledo los de más importancia, para que se hagan eco de nuestro agradecimiento y se dé gran publicidad á asunto de tanta importancia. En esos besalamanos irá un fiel extracto de lo acordado en la sesión extraordinaria, verificada en la tarde de ayer, que terminó una hora después de empezada.

EL ECO TOLEDANO está siempre á disposición de los que por el bien de Toledo miran, en particular, y por el de todos en general.

Y en la ocasión presente, nuestra satisfacción será inmensa, si poniendo, como ponemos, nuestras columnas á disposición del Ayuntamiento, prestamos con ello un señalado favor á nuestro querido pueblo.

La Academia de Infantería

Regreso del Campamento

A las nueve y media de la mañana embarcaron hoy las primeras fuerzas del regimiento que forma la Academia en la Estación de Urda, para regresar á Toledo, habiendo sido ésta dos compañías del segundo batallón. Sucesivamente fueron haciéndolo las demás, y á su lle-

gada á nuestra Estación esperaron todos para formar en la misma y entrar, formando dos batallones, en Toledo.

La llegada á Zocodover ha sido á la una y treinta y cinco minutos, y á su paso, infinidad de personas les recibieron con esa alegría que demuestra el pueblo toledano cuando del trato con ese elemento joven se trata.

De nuevo entra la vida en nuestra capital y ya se nota esa constante animación habitual de su estancia entre nosotros.

Saludamos á la Academia de Infantería y estamos seguros de que su ausencia en el Campamento «Ballesteros» les habrá servido de provechosa enseñanza para su carrera.

SECRETARIADO MUNICIPAL

Campo neutral

AL SECRETARIADO ESPAÑOL

Hace veinticinco años vengo dedicándome al desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento, y durante ellos, han pasado por mí días verdaderamente desesperados por ser objeto de pasiones políticas y caciquiles, que siempre me arrancaron el destino de las manos; pero no por esto dejé de pertenecer á la clase honrosa que integra el Secretariado Español; moriré siendo adicto y defensor acérrimo de nuestra causa, y más hoy teniendo tan cerca la reglamentación según algunos ilusos.

El Reglamento de secretarios no ha venido ni vendrá por el sistema que se emplea, y todos cuantos sacrificios se hagan resultarán estériles por tener frente á nosotros el factor Cacique, puesto que al venir la reglamentación la sentencia de muerte de éste, sería firmada con la misma fecha, y como peca más que nosotros siempre estaremos bajo su influjo y poderío. Sin remontarnos á fechas lejanas tenemos el Reglamento que quedó en embrión del Sr. Moret en 1902, el cual, con una ligera reforma hubiera dado el fruto deseado por nosotros, que por eso no se realizó.

Vino el del Sr. González Basada y tampoco prosperó, pues si bien es cierto que rigió algún tiempo, nada se consiguió y fué desechado de un plumazo.

Se presenta el Sr. Sánchez Guerra, con su proyecto en el Senado, se aprueba y para al Congreso y como si se tratara de hipotecar á España, le salen al encuentro aquellos diputadillos que no merecen nombrarlos, y sin más razón que la de la injusticia, le ponen su veto y el pobre proyecto para el cesto de los papeles, y allí quedó con los buenos deseos de su autor, único que nos ha tratado con respeto, sinceridad, entusiasmo y consideración.

Hoy tenemos en el Poder al partido liberal, el que por tradición y ofrecimientos de su jefe excelentísimo señor conde de Romanones, es el llamado á reglamentarnos con el apoyo del señor Ruiz Jiménez actual ministro de la Gobernación, defensor incansable de la clase secretarial, pero tropezaremos con las dificultades de siempre; viene nuevo proyecto en beneficio de nuestra causa, y le salen al encuentro timoratos caciques capaces de acabar con la obra antes de empezada.

Es una lástima gastar el tiempo tan infantilmente, y que hombres tan laboriosos é inteligentes como los Sres. Abele, Aleu, Ruano, Valdivieso, San Juan, y otros que no recuerdo en este instante, se lleven días, meses y años haciendo combinaciones y trabajos, para que en un momento y por un cualquiera quede todo á merced de los señores feudales del caciquismo.

Siendo yo el último de los secretarios, si todos me ayudáis, tendremos un triunfo seguro por encima de todos los obstáculos que nos ponen, aniquilando de una vez esa remitiencia pasiva que para nuestra causa tienen todos los gobiernos turnantes sin distinción de matrices políticas, puesto que lo poco que uno hace, el otro se encarga de que duerma el sueño de los justos.

No creáis os había de proponer cosas imposibles ni difíciles, bien fáciles de realizar con todas las que conservo en cartera, sin incurrir en hechos delicti-

vos y que daré lectura en la primera Asamblea que celebremos.

A pesar de lo expuesto, y si queremos triunfar, nuestro programa debe ser el siguiente por ahora:

1.º Celebrar una Asamblea en Madrid, á la que debemos asistir todos, absolutamente todos, sea cualquiera nuestra situación.

2.º En la Asamblea sentar conclusiones dentro de lo que verdaderamente nos convenga, con las limitaciones debidas y sin pretensiones que no sean fáciles de otorgar, de las que una vez discutidas y á propuesta de la Junta Nacional, se sacarán tres copias para entregarlas acompañadas de una manifestación magna, compacta y bien organizada, de todo el Cuerpo Secretarial á las siguientes personas:

Al rey, justiciero y bondadoso según tiene demostrado en todos sus actos. En este asunto de tanta trascendencia, lo tendríamos á nuestro lado dispuesto á defender nuestras justas aspiraciones; pedimos justicia que no nos sería negada, evitando con esto las calamidades que pesan sobre los abandonados secretarios y sus familias. ¿Qué prerrogativa más hermosa puede conceder su majestad que no sea más justa y equitativa?

Al señor presidente del Consejo de ministros que nos ofreció su concurso y protección. Mejor ocasión que la presente no podemos esperar, al presentar el proyecto de Reglamento, la oposición sería poco eficaz y saldríamos adelante con nuestro empeño.

La última la reservo para el actual ministro de la Gobernación, defensor constante de nuestras justas aspiraciones como todos sabemos, siempre que ha tenido ocasión para ello, y es seguro no ha de vacilar en emprender obra tan honrosa para él, y más que nada, por el amparo que presta á más de ocho mil familias que á él dirigen sus miradas, esperando el fallo justiciero que los saque de la crítica situación en que se hallan.

¿Es posible queridos compañeros que mediante el anterior programa, personas que intervendrán y recabando el auxilio de la prensa diaria veamos defraudadas nuestras esperanzas? No y mil veces no; vamos á la práctica, y al regresar á nuestros hogares lo haremos con satisfacción y alegría, al traer nuevas que comunicar á nuestras impacientes familias, recogiendo el fruto de tantos malos ratos y desvelos; no lo hacemos así, seguiremos como estamos esperando el maná que el secretario español jamás ha de alcanzar.

Compañeros, luchemos por nuestra causa hasta el último momento; defendámonos de ese caciquismo que todo lo invade y corrompe, y más, cuando se trata de portergaz una clase que por sus trabajos se merece otra cosa; unámonos todos, y con el gusto de nuestra inagotable existencia, pidamos lo que nos corresponde. Saltamos por encima del enemigo que solo defiende ideas bastadas, y triunfemos de una vez apartándonos de la indiferencia y apatía que nos domina.

Termino rogándoos coadyuemos con nuestras fuerzas á la prosperidad de EL ECO TOLEDANO, cedido por su propietario Sr. Garijo, para que desde sus columnas nos orientemos y pongamos de acuerdo realizando una labor provechosa, iniciada ya por nuestros queridos compañeros y amigos señores San Juan y Legó.

Os saluda efusivamente vuestro compañero,

Gregorio DE CARLOS BENTEZ

Cabañas de Yepes, 8 Junio 1916.

AGUAS DE VILLAZA
REINA DE LAS MESA DE MESA
 Farmacia de PITA
 Plaza de la Magdalena, 7.
 Teléfono 213.- TOLEDO

LEA USTED "EL ECO TOLEDANO"

TOROS Y COLETAS

Ya aparecieron los carteles del Corpus. — Lo que me ha contado Villa. — La conciencia del duque y la seriedad de Vicente. — Proyectos en cartera. — La venta de billetes: ¡Todo para comodidad y «aseo» del en, con, por, sin, sobre «respetable»!

—¿A dónde tan deprisa, Villa?
—¡A ver si Regino ha terminado la primera de las tres tiradas de carteles, para en seguida encargarse que hagan un cubo de engrudo, y, hoy mismo aparezcan fijados, lo mismo en Madrid, que en Toledo, que... en «la venta de la Chata»!

—¿Nos veremos a la noche?
—No; porque dentro de un rato habremos Merjoliza y yo que arreglar el maletín y largarnos a Plasencia, donde somos también empresa, y tenemos allí — como usted sabe — otra «becerrada» de esas que damos nosotros: a Curro Vázquez, Joséito el Gallo y Posadilla, con «pavos» de Alipio Tabernero.

—Bueno, Villa, por mucha urgencia que le corran ambas poderosas razones, creo que todavía no se va el rápido de Malpartida, y podemos cambiar un par de impresiones sobre Toledo, mientras apuramos la «colilla» del cigarro.

—Ya sabe, que con mucho gusto. Verá: En cuanto regresemos de la citada ciudad cacereña, pensamos ir a los cerrados de Veragua, a escoger los toros...

—¡Los Santos Lucas y Marcos — ambos evangelistas — se pongan de su parte y les den buena mano!

—Prosigo. El señor duque, todo caballero, todo alta dignidad y concienzudo ganadero, nos exige que escojamos seis *excelencias cornamentadas*, SEIS TOROS GRANDES, DE ROMANA Y DE LA MEJOR HISTORIA... ¡LO MEJOR DE LO MEJOR!

—¡Chóquel! Y el país de San Isidro, ¿qué ánimus se trae?

—¿Quién? ¿Vicente?
—¡Caball!

—Pues que... ¡oro molido! Pastor está mirando al zaragozano y contando los días, horas, minutos y segundos que restan hasta el 22; porque se trae muchísimo interés en torear, todo cuanto mejor pueda, la corrida de Toledo, y ha rogado al duque que le enchiqúeren seis bichos como aquellos que su papá encargaba para el *Frasquito*; pues quiere irse detrás de la cruz del estoque, como se iba el «negro», con aquel corazón que, a la hora del endiñen, no cogía en el anillo de una plaza de toros...

—¡Eso se llama, lo mismo en Zocodover que en la calle de Embajadores, «dar con la badila en los nudillos» a los que el pasado Octubre «negaban el agua» a Vicente, cuando con Belmonte pleitearon a la empresa madrileña un caso del Reglamento, y no el toro! Y si lo fué esto o no lo fué, Pastor se acuerda siempre del adagio de «donde se pierde la capa...»

—Ya ve usted si el «chico» esperará con preferencia nuestra corrida, que no ha querido (antes del Corpus) firmar un contrato para matarse cuatro toros — ¡por 2.000 duros! — en Alcalá de Henares, y ello en día feriado. Y para darle a usted otro rasgo más de seriedad o delicadeza de Vicente, le manifestaré, por si quiere contarlo en EL ECO: Q. 1.ª al solicitarle Manolo y yo si quería hiciésemos con él escritura para torear otra vez, el 19 de Agosto, en Toledo, con Gallito o Belmonte, contestó el bravo madrileño: «que no firmaba nada hasta ver cómo queda el Corpus con los del duque».

—¡Eso es jugar con la frente y con el alma en la mano! Bueno, querido Villa, ¿me dice algo más, y se marcha a Plasencia cuando guste?

—Pues, que para Agosto echaremos también el resto. Que el día del Señor irá de sobresaliente a Toledo, el veterano Remigio Frutos *Algeteño* — ex alcalde de su pueblo, sobriano del *Ojitos*, etcétera, etc. — y que todo ello lo hacemos en honor y respeto a la plaza toledana, por cuyo buen nombre y el de su público noble y simpático, achelamos toda la seriedad posible al espectáculo. En suma: que no podemos, ni debemos omitir detalles.

—¡Muy bien! ¿Y de billetes?
—No he de decirle, sino que tan considerable es la solicitud de localidades — lo cual esperábamos —, sobre todo en aquellas de preferencia, que hemos resuelto el abrir los despachos de billetes, el jueves próximo, 15 de los corrientes: Uno estará establecido en Madrid, calle del Pozo (*Empresa Valenciana*); y el otro en Toledo (calle de la Sillería, sitio de costumbre). De este modo, observará el público cómo en su beneficio estamos dispuestos a sacrificarnos y conceder, correspondiendo — si por cierto — a que él acudió siempre a nuestro llamamiento. (Toledo merece eso y mucho más de nosotros! ¡Poco a poco se lo iremos demostrando!

—¡Muchas gracias, Villa, en nombre de los paisanos; dispense la «murga», y... hasta luego! ¡Ah! — se me olvidaba —; que lleven buen viaje y que los «niños» no se duerman en Plasencia, porque entonces... ¡tableau!

VERDE Y ORO.

Para vosotras

HIGIENE DEL OÍDO

PRECAUCIONES-LIMPIEZA

En uno de nuestros números anteriores, al hablar de la *Higiene de los sentidos*, consagramos nuestra atención al oído, dando algunas instrucciones convenientes para su cuidado. A aquellas notas generales, hemos de añadir hoy otras, muy breves, de detalle, que hubieran dado entonces demasiada extensión a nuestro trabajo.

Helas aquí:
Si tenéis tendencia a la sordera, ó simplemente a la torpeza auditiva guardaos de humedecer vuestro cabellos. Ni al bañaros en agua fría, sumerjáis la cabeza. Si tenéis picazón en el interior de la oreja, no os rasquéis ni con una horquilla, ni con la cabeza de un alfiler, ni con la punta de un lápiz, ni con nada por el estilo.

Cuando no se oye bien, es malo dejar que se enfrien los pies. Hay que temer a la humedad en las extremidades inferiores y a recibir aire de espaldas. Estas influencias aumentarían la dificultad auditiva.

No echéis nunca en la oreja ningún líquido frío; ni le pongáis aceite, leche, ni materias grasas con objeto de evitar cualquier dolor, porque todo lo que es craso se pone rancio y aumenta el mal.

No os alarméis si un insecto se os introduce en el oído. El amargo cerumen le hará muy pronto levantar el campo. Si acaso, echad agua caliente en el canal auditivo, y el bicho se ahogará, ó haced que os soplen en la oreja una bocanada de humo, y el infeliz animalito se asfixiará.

Vamos a indicar a las mujeres afectadas de ciertas formas nerviosas de la sordera, un medio extremadamente fácil para atenuarla. Que tengan siempre en la mano un abanico de papel japonés, cuyas varillas sean de medias cañas de bambú. Cuando quieran escuchar, cogerán el abanico, lo desplegarán y apoyarán el borde superior contra la mandíbula del lado de que le hablen ó del lado por el que oigan mal, con la bastante fuerza para que las varillas del bambú queden en tensión, y se sorprenderán sintiendo que oyen como si se sirvieran del audífono ó del dentáfono. Además, que este es un aparato menos solemne y más gracioso.

Hay personas muy escrupulosamente limpias que, como no es posible ver el oído en sus detalles, y usan solamente una esponja ó una toalla para lavárselo, nunca llegan a desembarazar todos los rincones del polvo y de la suciedad que pueden acumularse en él. Un pequeño palillo de marfil es necesario. Se le envuelve en un pico de la toalla, y puede entrar y limpiar de este modo todos los rincones de la oreja, previamente enjabonados. Este limpiador, siempre recubierto por la toalla, desembarazará el conducto auditivo externo del cerumen necesario a los oídos; pero que no hace falta, desagrada a la vista, y aun puede ser nocivo, cuando se deja acumular.

Café Suizo de Ayuso

RESTAURANT

¡Probad el exquisito café de esta casa!

Plato del día para mañana domingo:
Paella valenciana.
Tournedos Périgord.
Chuletas de ternera Panchita.
Riñones al Jerez.
Entrecot salsa anchoas.
Ternera Pinancier.
Merluza frita y salsa verde.
Espárragos.
Pollo asado.
Perdiz escabechada.

Especialidad en helados
Vaquería propia

PROYECCIONES

Cine del Miradero

Funciones para los días 10 y 11, a las siete y a las diez.
La primera cinta cómica *Julot de viaje*.
La sensacional película *El pecado ajeno*, por la célebre «Bertini».
La divertida cinta *Charlot en el parque*.
La emocionante y sensacional película *La perla del Ganges*.

NOTICIAS VARIAS

Atropello

El sereno Florentino Roa García, que habita en la calle Real del Arrabal, número 46, se presentó ayer en la Inspección de Vigilancia, denunciando que una niña de once años de edad, que vive en su compañía, había sido atropellada en dicha calle por la bicicleta que montaba D. Joaquín Rodríguez Bolonio, de veintiocho años.

Conducida la niña a la Clínica de urgencia, el practicante de guardia D. Ildefonso Gil le apreció y curó varias erosiones en el areolón izquierdo y ematoma en la región occipital, calificando el pronóstico de leve.

Los «capitalistas»

Cuatro de los individuos que fueron denunciados por la policía por arrojar botellas y saltar al ruedo, alterando el orden, en la becerrada organizada por los barberos en nuestra plaza de toros, han ingresado en la Cárcel para cumplir cinco días de arresto, por no haber satisfecho la multa de 25 pesetas que les fué impuesta.

¡A ver si ésto sirve de escarmiento a esos valientes aficionados que tantos disgustos proporcionan en esa clase de espectáculos.

Señalamiento de pagos

Por la Delegación de Hacienda han sido señalados los pagos siguientes para el día 12 de los corrientes:
D. Elías F. Cart, 29.093,50; D. Carlos Ferrán, 82,50, y D. Eustaquio Mariscal, 1.647,53.

Riña

En Navalcán se entabló una riña entre las vecinas de dicho pueblo Antonia y María Sánchez Sobrino y Urbana Vázquez. Las tres mujeres resultaron con diferentes heridas leves.

Pastoreo abusivo

En Alcolea de Tajo ha sido denunciado Domingo del Cerro Torres, por este motivo.

Denuncia

Teodoro Durán ha sido denunciado en San Bartolomé de las Abiertas, por causar daños en la siembra del vecino del mismo pueblo el propietario Celestino Díaz.

Caza sin licencia

Por este delito le ha sido recogida la escopeta y multado al vecino de Villanueva Trinidad Lucillos Romeralo.

De un Colegio

Según noticias recibidas de nuestro particular amigo D. Sebastián Villasante,

Balneario de Liérganes

Únicas aguas: curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.
Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

nos manifiesta que hallándose el día 7, sobre las cinco de la tarde, una hija suya en el Colegio de niñas que existe en el piso alto de la Puerta de Bisagra, fué muy maltratada de obra por la profesora de dicho Centro, D.^a Aurea de Simón. En vista de lo maltratada que sus padres la vieron, hubo la necesidad de inmediatamente presentarla en la Clínica de Urgencia del Hospital provincial para su curación, y acto seguido dar el oportuno conocimiento en la Inspección de Vigilancia, y que los Tribunales entiendan en el asunto.

Reedificación
En uno de nuestros últimos números, al dar cuenta de la constitución del Comité regionalista de Camarena, se cambió uno de los apellidos; por lo tanto, el que debe figurar, con exactitud, es el de D. Teófilo Aguado Pérez.
Hacemos gustosos esta rectificación.

PERDIDA

Se ha extraviado en la tarde del día 8 una pulsera en forma de cadenilla garzada con pedrería y un colgante.
En la Redacción de este periódico, se indicará donde puede entregarse, siendo gratificado.

SEÑORAS

Ha llegado el Pictorial Review del mes de Junio, precio 1.25 y Fashion Book de temporada, a 3.00 pesetas.
Casa de GARIJO Comercio 12, Toledo.
Gran surtido en postales.

Se alquilan

dos magníficos pisos baratos en la calle de la Misericordia, núm. 9. (Casa de Mesa).

Aspirina Bayer tabletas.

Id. id. granulada.

Somatosé id.

Id. id. líquida.

Farmacia Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

CORREOS TELÉGRAFOS

Las materias que se exigen en estas carreras son áridas y complicadas; estudiadas en esta Academia, son en extremo fáciles y agradables.

ACADEMIA POLITÉCNICA,

San Pedro, 7, Toledo.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once a una; en el Hotel del Lino.
Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro; en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.
FARMACIA DE CABELLO
PLAZA DE ZOCODOVER, 6.
TOLEDO

SE VENDE

Un cigarral y tres casas; una con jardín en la calle de la Flor, 4, otra en la calle Núñez de Arce, 16 y la otra en la calle del Barco, 11, en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Sierpe, 2.

¡SEÑORAS!

En época de arreglar toldos y persianas,

en Casa de

GARIJO

Zocodover, 10, encontrarán Lonas, Sacos, Anillas, Carruchas, Cuerdas, Esterilla, Brasmante y agujas.

Además, Calzado de Suela y Alpargatas, y comida para los pajarillos.

SE VENDEN

puertas, ventanas, vidrieras y otros materiales por derribo en la casa Cuesta del Alcazar, 10, en Toledo.

Dueño: D. Luis Mateo.—Cordone-rías, 16.

PLAZAS DE GUARDAS

Creadas por la Sociedad Agrícola de Magán, se anuncian dos para la custodia de sus propiedades con el haber diario de 250, pesetas siendo preferidos los que hubieran pertenecido a la Guardia civil ó carabineros, lo que acreditarán documentalente y podrán solicitarse del 7 al 14 del actual inclusive.

Las instancias se dirigirán al que suscribe y acompañarán informe de la conducta y certificación de antecedentes penales.

Magán 4 de Junio de 1916.—El Presidente, *Onofre Falceto*.

Porvenir brillante

se presenta para todo el que posea la carrera de **TENEDOR DE LIBROS**, pues la terminación de la guerra Europea va a traer consigo una gran carencia de hombres en todos los ramos del comercio, tanto en España como en el Extranjero.

¿Donde estudiar esta carrera? En ninguna parte como donde se enseña prácticamente, ó sea llevando figurada una contabilidad completa de una casa de comercio.

L. Miranda.
Santo Tomé, 6, 2.º

OCASION

Se vende coche, tronco de caballos y guarniciones.
Razón: en la Administración de este periódico.

Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

Forrajeras

Alfalfa de Probenza y del país, Remolachá Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyumo.

Casa de Garijo, Zocodover, 10.
TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garjón.

Reuma, Cálculos, Catarros, Coqueluche, Neurastenia
TERMAS PALLARÉS (S. A.)
 (ANTES MATHÉU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral, á 34°.

GRAN CASCADA de inhalación, **UNICA EN EL MUNDO**, con 16.000 litros de agua termal por minuto. **GARAGE FOSSE**.

On parle français, English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente, á **TERMAS PALLARÉS**.

En Toledo: Almacén de tejidos de **FRANCISCO TALAVERA**.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba á nuestro Agente General para la provincia de Toledo **R. LOSADA** —Plata. 17. Toledo.— Teléfono 110

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas
PARACUELLOS DE GILOCA-CALATAYUD

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡AGRICULTORES!

Si queréis evitar que vuestros viñedos sean destruidos por el *Pulgón, Caresa, Polvillo, Langosta*, etc., emplead el producto maravilloso

LA SALVADORA

(MARCA REGISTRADA Y PATENTIZADA)

Probadlo también en los olivos, árboles frutales en general, flores y plantas, legumbres y hortalizas, y os venceréis de sus resultados, evitándoos las costosas operaciones de *escareas, azufrar y sulfatar*.

Pedidos y correspondencia, á D. G. Hernández Alonso, Misericordia, 9, Toledo



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Loris, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

AYUSO
LOS MEJORES CAFÉS

son los de tueste natural, sin barnices ni pintura. Probad los que tuestan diariamente las casas de



Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
 Caracolillo, id. 5,50 "
 Moka, id. 6,00 "



dueño actual del

Café Suizo TELEFONO 164

recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,



no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnifico

Restaurant TELEFONO 164

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios

Extraordinario surtido de comidas.

Se sirven medias raciones.

Pedid listas de precios



AYUSO

VENTAS Á PLAZOS

¿Quiere Usted comprar barato? Visite esta Casa.

Trajes dril, blusa, infinidad de colores, para niños, 3 á 10 años, á 1,50 y	2,00 pesetas.
Id. id. Casaca, colores lisos y listas, 3 á 12 años	2,50 "
Id. id. Superiores, 3 á 12 años.	3,50 "
Pantalones dril, para niños 4 á 12 años	1,25 "
Id. Pana, para niños 4 á 12 años.	2,50 "
Id. id. para Caballero	5,00 "
Guarda Polvos, para viaje, oficina y academias.	4,00 "
Trajes dries, colores finos, para Caballero.	12,00 "
Americanas sueltas, y Pantalones id. dril á 6 y.	3,00 "
Camisas muy buenas, bordadas para Señora	1,25 "
Faldas, ricos percales y mucho vuelo.	1,25 "
Blusas, id. id. y céfiros, gran novedad.	1,50 "
Preciosas Enaguas de tiras y encajes.	3,00 "
Tejidos de todas clases, Calzado, Géneros de punto, Paraguas, Canastillos, Hules, Corsés, Camisas de Caballero, Cuellos y Puños, Camas y Muebles.	
Colchones á 10 pesetas. Sillas, Cuadros y Espejos.	

AURELIANO HUERTAS

CALLE NUEVA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO 304
 TOLEDO

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO.—Belén, 3

Semillas forrajeras

Simientes de hortalizas

en casa de

GARIJO

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 ptas.; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; idem del país, á 3.

Panizo, Maiz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpagatas y Calzado de todas clases.

ZOCODOVER, 10

Ventas á Plazos y al contado.—Trajes de niños, 1,50

Ventas á Plazos y al contado.—Camisas Bordadas, 5rs. 1,25